9253-78

Guayaquil, 7 de Marzo de 1.982

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA SALTA C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Pongo a consideración de los señores socios de la prenombrada compañía, para su respectiva aprobación, el Balance de Comprobación, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe del Comisario.

Dichos Balances reflejan el resultado del ejercicio económico fenecido el 31 de Diciembre de - 1.981, dando una utilidad de S/. 18.374.52.

La Junta General discutirá y resolverá en su debida oportunidad la distribución de dicha utilidad.

De ustedes, muy atentamente,

Ing. Gonzalo Hidalgo
Gerente